Cámara de Representantes
XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 298 de 2015

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

DELEGACIONES

Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Director Nacional de Cultura

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Sabini.

Miembros: Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García, Enzo Malán, Susana Montaner, y María Manuela Mutti Fornaroli.

Invitados: Miembros de la Mesa Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, profesora Alex Mazzei, Presidenta; magister Edith Moraes, doctora María Inés Vázquez, magister Carmen Caamaño y doctor Robert Silva.

Director Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, señor Sergio Mautone y Director de Cultura de la Intendencia de San José, señor Juan Carlos Barreto.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, integrado por la profesora Alex Mazzei, por la Magister Edith Moraes, por las doctoras María Inés Vázquez y Carmen Caamaño y por el doctor Robert Silva.

SEÑORA MAZZEI (Alex).- Antes que nada, quiero agradecer a la Comisión que haya aceptado nuestra invitación a concurrir al Instituto, que tanto queremos. Nos hubiera gustado que ya hubieran ido, pero sabemos que son años muy complicados, que están en pleno presupuesto y se requiere mucho tiempo para desarrollar esas actividades. También, agradecemos que nos hayan recibido en esta instancia, porque para nosotros es muy importante tomar contacto con ustedes.

Como sabrán, el Instituto de Evaluación Educativa es muy joven, fue creado en el marco de la ley de educación de 2008, pero recién en 2012 se constituyó la Comisión Directiva que, ante una institución que no existía, debió planificarla, concebir un plan estratégico, definir la infraestructura, el organigrama de funcionamiento y los perfiles de los funcionarios. El instituto se instaló en febrero de 2013 en un edificio nuevo, con un equipo técnico funcionando y cumpliendo con el primer objetivo -el primer mandato de la ley- que es la realización del primer informe sobre el estado de la educación en el Uruguay, que según la ley, se debe hacer cada dos años.

En diciembre del año pasado, presentamos el informe sobre la educación en el Uruguay, pero era el momento del cambio de legisladores y por eso pedimos esta reunión. Si bien tuvimos oportunidad de debatir el informe, recibir opiniones e ideas con otros legisladores y con gente de todo el país, con esta Comisión en particular, no lo habíamos hecho, y por eso nuestro interés en conversar con ustedes.

El objetivo de esta reunión está centrado en tres ejes. Uno de ellos tiene que ver con presentarles el informe sobre el estado de la educación en el Uruguay. Los señores diputados recibieron en sus despachos un libro de más de cuatrocientas páginas que les mandamos hace unos meses y también el resumen ejecutivo. Les advertimos que está en formato web, en un sitio especial de fácil acceso a los distintos temas del informe. Ahora, les trajimos un informe de la presentación que hicimos en nuestra visita a la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda -algunos de ustedes ya lo conocen, porque la integran-, y algunos de los cuadernillos que ya empezaron a salir. La semana que viene les estaremos enviando por correo los otros dos cuadernillos que recién están saliendo en el Instituto.

El segundo eje tiene que ver con presentarles los trabajos e investigaciones que estamos haciendo, qué expectativas tenemos de la producción para este año y las líneas de trabajo para los próximos cinco años.

Podemos afirmar que el informe es diferente a los otros y tiene características muy particulares. No se trata de un informe que se pronuncie desde los subsistemas, sino que ha pretendido saltearlos y trabajar en ejes trasversales del sistema educativo, no tiene un capítulo de primaria, otro de secundaria, como se esperaría, sino que trabaja sobre focos problemáticos pensado desde la trayectoria del estudiante y no del sistema. Creemos que el informe tiene que contribuir al debate en la coyuntura actual del país y ofrecer una visión de conjunto del sistema educativo por ser el primero.

Nosotros tomamos en cuenta el informe del CIDE, el primero sobre el estado de la educación en el Uruguay y que nosotros, como educadores, lo estudiamos en el Instituto.

Inclusive, tomamos contacto con sus integrantes e hicimos un ejercicio muy lindo convocando a jóvenes investigadores de la edad que tenían en esa época quienes integraban el Centro, como los contadores Enrique Iglesias, Danilo Astori, Alberto Couriel y Roberto Zerbino.

El año pasado se cumplieron cincuenta años de este informe. Por lo tanto, nuestro primer informe del estado de la educación en nuestro país, en realidad, es el segundo del país en cincuenta años. Como decíamos, nuestro informe no es de una coyuntura especial, sino que se trata de tomar una mirada histórica de larga duración, que va entre los horizontes temporales de 1963 -que es el informe de la Cide-, 1985 y la última década. Esos son los cortes que tiene el informe.

Se realizaron todo tipo de actividades e intercambios, *conversatorios* y se invitó a expertos de distintos lugares, a empresarios, trabajadores, científicos, etcétera. Hemos recorrido todos los departamentos del país y vamos a hacerlo de nuevo para realizar nuestra devolución. Hemos hecho seminarios, reuniones académicas y también tomamos información de los jóvenes, que nos parece muy importante en este momento. Acabamos de definir los ganadores de un concurso que hacemos cada dos años, llamado "¿Cómo la ves?". Les damos la oportunidad a los jóvenes de que se expresen a través de un video sobre cómo ven al sistema educativo y la evaluación. Realmente, es maravillosa la habilidad que tienen los jóvenes para referirse a las cuestiones relacionadas con la educación. Este video está en la web y los invitamos a que lo vean.

Para realizar el estudio de la educación en el Uruguay, se hicieron muchos estudios, se tomaron fuentes secundarias, que indudablemente estaban relevadas, y también se hicieron trabajos en profundidad, para los cuales el Instituto no cuenta con un equipo muy grande de investigadores; solo tenemos alrededor de treinta. Generalmente, la modalidad que utilizamos es realizar convenios interinstitucionales, por ejemplo, con el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, con la Facultad de Ciencias Sociales, y allí tenemos un proyecto en marcha con el coordinador Tabaré Fernández. Además, convocamos a consultores nacionales e internacionales que tengan *expertise* en algunos de los temas que nos interesan. Hemos logrado trabajos muy interesantes que hoy estamos publicando en forma separada en distintos cuadernillos, que fueron los insumos fundamentales del informe.

De la estructura del informe no les voy a hablar porque ustedes ya la conocen, pero sí voy a hacer una síntesis de los aportes que hemos recogido.

Nuestros investigadores plantean que hay ciertos logros y avances teniendo en cuenta el trayecto del que hablábamos. Se ha consolidado la educación inicial de tres a cinco años y ha sido sostenida por sucesivas administraciones. Nos parece que la conceptualización del papel de la educación preescolar es una política de Estado e, inclusive, ha sido ratificada por la neurociencia. Hoy, es prácticamente universal y obligatoria para los niños de cuatro y cinco años. Se redujo la cantidad de niños por grupo en la última década debido a la extensión de la infraestructura y a una cuestión demográfica, ya que hay menos niños.

La otra línea que se considera de larga duración tiene que ver con la conceptualización del valor de la extensión del tiempo escolar. Existe amplio consenso en torno a la necesidad de continuar con la extensión del tiempo escolar tanto en las escuelas de tiempo completo como en la educación media, en la que ya existen instituciones de tiempo completo. Se reconoce también la incorporación de nuevos sectores al sistema educativo. Se constatan avances en los niveles de culminación de la educación media. Existe una paulatina y sistemática reducción de la repetición en primaria, pero todavía es un gran debe la repetición en secundaria. Hay una mejora

sostenida y sistemática de la inversión en infraestructura. Se ha constatado el crecimiento del gasto en educación, del 3,2% al 4,8% del PBI y se anuncia que va a llegar a un 6%. El gasto en remuneraciones en todos los subsistemas aumento 123%. Por lo tanto, es el mayor crecimiento presupuestal de este período, tanto en salarios como en infraestructura.

Asimismo, se constatan grandes desafíos, que es donde quizás estemos poniendo el mayor foco de investigación del instituto.

Uno de los desafíos tiene que ver con la profesión docente. La situación de desgaste y de malestar que existe en la comunidad educativa hace que resulte difícil posibilitar cambios. Los docentes tienen el problema de que sienten la exigencia de la sociedad y culpabilización porque hoy todo se atribuye al sistema educativo. Hay una naturalización del contrato por hora; existe la cultura de que a los docentes solo se les paga la hora aula. No obstante, nosotros realizamos las propuestas buscando un cambio en el contrato laboral, que genere otro tipo de vínculos y de estabilidad de los docentes en los centros educativos. También tiene que ver la cantidad de centros en los que trabajan los docentes, porque la cantidad de grupos y de alumnos que atienden no les permite hacer un seguimiento personalizado de cada estudiante. De los estudios que se han hecho, surge la pérdida de confianza entre el sistema político, los docentes y la comunidad, que se debe recuperar.

Entre los desafíos pendientes también planteamos la necesidad de fortalecimiento de los centros educativos. Como decía Flavia Terigi -una de las colaboradoras en esta materia-, hay una insuficiente densidad de la trama de funcionarios en los centros educativos. Seguimos con un director, un secretario y un adscripto, pero quizás, en la actualidad, las características sociales requieren otros actores en los centros educativos que puedan atender otras demandas y que realmente puedan ser de apoyo sustantivo a la práctica pedagógica. Las insuficiencias en la gestión determinan que la dotación de personal no siempre esté completa. Si falta un funcionario o pide licencia, no se repone fácilmente; pasa tiempo para que la institución pueda reponerlo. No existen mecanismos automáticos para el nombramiento de los funcionarios. Los problemas administrativos y de infraestructura se sobreponen a los de gestión pedagógica y comunitaria. Los directores y el clima institucional son importantes para los docentes y los estudiantes. No pasa únicamente por un problema de autonomía, sino que se requieren nuevos roles dentro de los centros.

Otro de los grandes desafíos tiene que ver con la gestión de la educación. Algo que se advierte desde el plan del CIDE es el fraccionamiento del sistema educativo en los distintos subsistemas, lo que dificulta el seguimiento de políticas que el estudiante pueda recorrer con armonía.

También tenemos un problema de vínculos en el sistema educativo -lo que es muy importante-, tal como quedó en evidencia a partir de los distintos estudios que se hicieron con relación a cómo conciben los docentes a los estudiantes y cómo conciben los estudiantes al centro educativo, a los adultos y a los propios compañeros. Esa investigación es muy interesante. Una fortaleza que tenemos es que los jóvenes no quieren abandonar el sistema; quieren estar dentro de él. Eso es muy importante. A veces, esto no se comprende desde los adultos que reclaman pautas de convivencia diferentes a las que existen en la actualidad, pero es un acierto.

Asimismo, debemos hacer referencia al famoso currículo. Hay un estudio muy interesante sobre los currículos de secundaria y de primaria, que aporta mucha claridad y descubre -nuevamente- aquello de la fragmentación curricular que existe entre la educación inicial y primaria y la educación media básica y media superior. Ese es un

problema que también se debe abordar. Seguramente, los estudios en esta materia nos van a permitir seguir avanzando.

En lo que tiene que ver con una mirada a largo plazo, hay un amplio acuerdo en torno al rol del Estado en la educación. Hay una fuerte apuesta a la educación pública. Se plantea un permanente debate y desacuerdo en cuanto al gobierno del sistema educativo. Quizás este sea uno de los asuntos en los que hay mayores diferencias. La distribución de responsabilidades en la construcción y en la conducción de las políticas educativas se atribuyen al Ministerio, a cada Consejo, al Codicén, y eso muchas veces dificulta la asunción de responsabilidades por parte de cada uno dentro del escenario.

La Ley de Educación del año 2008 estableció avances conceptuales en varios planos, como en la concepción de la educación como derecho. Esa es una cuestión muy importante para el país; no obstante, todavía cuesta que las comunidades se apropien de estos conceptos.

Como expresamos, hay ambigüedad en cuanto a cuál es el órgano que debe definir las políticas educativas y rendir cuentas: el Ministerio, los Consejos o el Codicén. Hay dificultades para construir acuerdos amplios en torno a un plan de largo plazo. Se han elaborado planes, en forma sistemática, que incluyen metas, líneas de acción y mecanismos de evaluación y de rendición de cuentas, a los que luego no se les ha dado continuidad ante el cambio de Gobierno.

Encontramos insuficiencias de espacios institucionales y cuadros calificados para la construcción y gestión de las políticas educativas. Recién se están creando las oficinas de planificación dentro de los subsistemas.

Todo esto tiene que ver con el informe sobre el estado de la educación en el Uruguay.

Por otra parte, voy a mencionar los proyectos que se están desarrollando en el año 2015.

En este momento, se está desarrollando una encuesta nacional de docentes, que se está realizando por vía muestral. Se hace un sorteo y se hace un censo en los centros seleccionados. Es la primera encuesta que abarca a docentes de la educación pública y de la educación privada, del medio rural y urbano. De manera que nos va a aportar importante información. Esta encuesta ya está en marcha; cierra el plazo a fines de esta semana

Hay muy buena respuesta de los docentes; todos la están haciendo en tiempo y forma. Creemos que será un insumo importante, tanto para recoger información sobre la formación de los docentes, como para poder ver sus percepciones, perspectivas, ideas y trayectoria dentro del sistema, así como su relación de tiempo personal y tiempo en el sistema educativo. Realmente, nos va a dar interesantes insumos.

Por otra parte, también se está realizando una medición de opinión pública por parte de una empresa contratada.

Asimismo, a fin de año tendremos el resultado de un estudio especial que se hizo con la OCDE para analizar la distribución de los recursos en el sistema educativo, tanto humanos como económicos. Creemos que esto será un aporte importante. Es un estudio comparativo con otros países del mundo.

Estamos haciendo una actualización del repertorio de los programas educativos. Desde el instituto estamos haciendo un seguimiento de los programas educativos que se instalan en el sistema.

Se está llevando adelante una revisión de políticas para mejorar la efectividad del uso de los recursos educativos; uno de ellos lo constituye el informe del CIDE que mencioné, que pronto estará a disposición.

En el instituto se está desarrollando un área nueva, novedosa en la región -de cuyo primer trabajo traje un ejemplar para la Comisión-: el área de habilidades socioemocionales. Hasta ahora, se ha trabajado mucho en la evaluación de logros y de aprendizajes a nivel estandarizado, pero no se han recogido las habilidades socioemocionales y ciudadanas. Son dos dimensiones que el instituto quiere incorporar en las próximas evaluaciones; estamos discutiendo con otros institutos de la región sobre este aspecto, porque son miradas nuevas, que aportan información. El cuaderno que les hemos entregado explica cómo inciden las habilidades socioemocionales en el desempeño de los estudiantes en las pruebas. Tomamos como ejemplo el caso de Matemáticas

Tampoco había antecedentes de estudio en esta línea. Por eso, recurrimos a formación y a investigación a nivel internacional y a expertos, en un convenio con Unicef. Se están construyendo indicadores para poder incorporar en la línea de evaluaciones esta dimensión socioemocional, porque creemos que es muy importante, al igual que la ciudadanía.

También estamos trabajando en un acuerdo con Unicef para la elaboración de un informe sobre la discapacidad o las capacidades diferentes -como se lo quiera llamar-; el país está muy atrasado en lo que tiene que ver con producción de información en esta materia, sobre todo, en el sistema educativo.

Asimismo, estamos trabajando en la producción de informes técnicos sobre los resultados de PISA. En realidad, cuando se hacen las pruebas internacionales, se pide a cada país que explore sobre su contexto y distintos componentes de su país y del sistema educativo. En general, estos aspectos son poco explotados y explorados por parte de los investigadores. Si bien al instituto no le toca hacer las evaluaciones internacionales en este caso, los datos resultados de las evaluaciones internacionales son un material de estudio sumamente valioso. En este caso, ya estamos trabajando en algunos de ellos; tendrán una publicación muy pronto. Tomamos los datos de Pisa e hicimos estudios de análisis de otras dimensiones que inciden en los resultados de aprendizaje. Esto tiene que ver con los factores asociados a los resultados de aprendizaje, que es quizás en lo que hay que trabajar para cambiar los resultados del sistema.

También estamos trabajando en el informe de Terce, que lo hace el país para los estudiantes de sexto año y la Unesco para toda América Latina.

A partir de la liberación de datos, se están haciendo estudios interesantes en Terce; en estos días, publicaremos uno de ellos.

Estamos haciendo un seguimiento de nóveles docentes. Nosotros no tenemos la competencia de evaluar la formación docente, porque al instituto le toca evaluar la educación inicial y primaria, media, básica y superior; no obstante, estamos haciendo un seguimiento de los nóveles docentes a efectos de ver la relación que hay entre su formación, la realidad que atraviesan y los requerimientos que hay de la formación docente para cumplir con éxito las demandas que hoy existen.

Se está estudiando mucho la investigación en el aula -es un área muy novedosa, desde el principio-, en lo que tiene que ver con la percepción de aprendizajes y de diferencias, sobre todo, en primaria y secundaria. Se han producido hallazgos muy

interesantes, que estamos compartiendo con los docentes; realmente, son muy interesantes.

Estamos trabajando desde los escritos que se exige a un estudiante de sexto de escuela que pasa a primer año de secundaria y a uno de primer año de secundaria que pasa a segundo. Advertimos que hay culturas institucionales y concepciones de evaluación muy diferentes entre primaria y secundaria. Debemos trabajar en ello. Tenemos muchos años de docencia y vemos cosas que antes no veíamos.

En este momento, un investigador de la Universidad de Albany está capacitando a todo el equipo técnico para elaborar perfiles de egreso y evaluar los aprendizajes de los estudiantes, tarea que comenzaremos el próximo año.

Con relación a los siguientes cinco años, hay tres ejes planteados. En primer lugar, estamos desarrollando una serie de herramientas para el monitoreo de metas y resultados del sistema educativo. Eso nos compete por la ley de educación. En este momento, estamos cargando los datos presupuestales para hacer un monitoreo de metas y resultados. Estas evaluaciones son útiles en la medida en que se hacen con continuidad y con cierta persistencia.

En segundo término, estamos trabajando con expertos de distintos países para diseñar un formato de evaluación de logros. Esto tiene que ver con la foto que sacamos cuando se hace una prueba -esta es una instancia-, en base a los perfiles que aprueben las autoridades. Luego, haremos la evaluación de aprendizaje que tiene relación con el seguimiento de una cohorte en un panel, midiéndose cuánto aprende el estudiante que está recorriendo el sistema. Esto demanda mucho trabajo, investigación y recursos.

En tercer lugar, tenemos que elaborar el informe sobre el estado de la educación en Uruguay. A principios de 2017 debemos presentar el segundo informe.

De manera que en estos días estamos trabajando en la formación de recursos humanos. Tuvimos un arduo trabajo de selección, por la calidad de las personas que se presentaron. Acabamos de designar al director ejecutivo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un experto internacional, doctor Mariano Palamidessi. Asimismo, hemos nombrado un director técnico para el área de educación técnica, doctora Carmen Haretche, quien forma parte del *staff* de investigadores.

Estas actividades están vinculadas entre sí y cada una requiere estudios diferentes; a la vez, están asociadas a temas económicos. Traje un cuadro que muestra el presupuesto que tenemos actualmente, el que pedimos, el que aprobó el MEC y el que está hoy en el Parlamento, así como las dificultades que tendremos para aplicar este proyecto en el marco de este presupuesto. Esperemos que se mejore.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Este Instituto del siglo XXI nos motiva en lo que respecta a la situación educativa de hoy.

Muchas de las cosas que faltan a nuestro sistema educativo están puestas sobre la mesa. Acá se habló de gobierno de la educación. Esto debe ser lo primero a lo que deberemos apuntar. Tenemos que descifrar de quiénes son las responsabilidades y quiénes marcan las políticas. Esta discusión está hoy en carpeta, pero no se trasmiten definiciones claras de quiénes son los que marcan o los que responden al momento de los resultados que estamos teniendo en la educación pública.

También se habló de planes a largo plazo y de políticas de Estado. Creo que lo que está faltando es una política de Estado en materia educativa. Se han hecho acuerdos que, lamentablemente, no han tenido continuidad en el tiempo o no se han podido cumplir.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa tiene una visión macro de toda la situación. En cuanto a la capacitación docente -tema que comienza a estar sobre la mesa-, ¿está dentro de las competencias del Instituto generar planes de evaluación continua? ¿Ha habido respuesta por parte de los docentes? Acá se habló del multiempleo como una de las causas por las que los docentes no están identificados con un único centro educativo. Lo ideal es que el docente cumpla sus horas en un solo centro y, además, dedique horas a otro tipo de actividades. Nos consta que esta era la intención porque escuchamos la presentación presupuestal de la ANEP pero, lamentablemente, esto no se recogió en la presentación presupuestal del Poder Ejecutivo. Es decir que las políticas salariales activas que se pensaba desarrollar por parte del Codicen no tendrán un reflejo presupuestal que las pueda llevar adelante en la dimensión que se pretendía.

Creemos que estamos en medio de una tormenta, por suerte, porque es la manera de encontrar un camino de salida. La preocupación que tiene hoy la sociedad por este tema es lo que a nosotros nos motiva a trabajar y a tratar de encontrar salidas. El Instituto es una herramienta fundamental a esos efectos porque se hace una evaluación profesional, objetiva y despolitizada, lo que es primordial.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Tengo una gran preocupación. Todos coincidimos en que algo tiene que suceder, en que las cosas tienen que cambiar. Me preocupa no saber el rumbo de la educación. Nosotros formamos parte de la Comisión de Educación y Cultura; hemos tenido la oportunidad de estar con las autoridades de la educación y seguimos sin saber el rumbo. No sabemos si será el Ministerio de Educación y Cultura, el Codicen…

Esto condicionará la política de evaluación del Instituto. Una vez marcado el rumbo, ustedes podrán evaluar o no. Partimos de una premisa en la que todos tenemos un desconocimiento muy grande. Sigo con las mismas dudas que cuando empezó el año. Las inquietudes que aquí se plantean son muy válidas, y las compartimos, pero la labor de ustedes estará condicionada hasta que les marquen las pautas educativas. De lo contrario, no entiendo cómo llevaran adelante esa evaluación.

Asimismo, no tengo duda de que necesitarán más presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Leí el informe sobre el estado de la educación. Es muy importante decir que tiene novedades, que es revelador. Además, tiene cosas fuertes que nos ayudan a ver -no al partido de gobierno, sino a la sociedad uruguaya- dónde están algunos nudos. Es un aporte muy importante porque desnuda algunos mitos que hay en nuestra sociedad. Quizás uno de ellos sea que estamos en crisis. Ayer leí una nota muy interesante que se publicó en *La Diaria*, que hacía referencia a algunos comentarios de Antonio Grompone del año 1955. Él decía que hacía treinta años que estábamos en crisis. A su vez, citaba a Carlos Quijano, quien en el año 1933 dijo que secundaria estaba en crisis y había nacido en crisis. Además, podemos ir a los años sesenta, setenta, ochenta y advertiremos que la educación siempre estuvo en crisis.

El informe muestra algo que me impactó, que tiene que ver con la inversión que hacemos por estudiante. El sistema educativo público, que siempre invirtió menos que el privado, viene acercándose a esa inversión. Si sabemos que la inversión no es todo, también sabemos que es una parte sustancial porque tiene que ver con la infraestructura y con la oferta educativa. Lo más revelador es saber que estamos evolucionando y acercándonos a una inversión similar en lo público y en lo privado, no por preferencias ideológicas, sino por el acceso democrático al conocimiento. Los sectores medios y bajos son los que van a la educación pública. Eso lo muestra el informe, con datos contundentes y nos interpela -no al partido de gobierno, sino a la sociedad uruguaya- en cuanto a si estamos dispuestos a volcar a esos sectores una mayor inversión. Buena

parte de este debate es: "Si estamos en crisis, si hemos gastado bien o no". Creo que se ha gastado bien, en dónde se debía, es decir, en los salarios. Seguramente, hay que hacer transformaciones. El aporte que hace el Instituto es ayudarnos a ver dónde hay que hacer esa transformación. Por eso me parece que la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa ha sido un gran acierto.

En realidad, mi pregunta está dirigida al informe de 2016. En ese sentido, me gustaría saber si tienen una idea sobre la estructuración del informe, si pretenden que tome tópicos diferentes a los del realizado en 2014, o si va a tener una continuidad.

Por último, quiero decir que se encuentra presente la directora de la Escuela Nº 105, a la que asistí y que, además, le dio dos legisladores a este Parlamento. En realidad, es muy bueno que quienes fuimos alumnos del sistema educativo público nos encontremos con los docentes en espacios como este. Por supuesto, también conocí a la profesora Alex Mazzei en el IPA, pero nunca tuve la suerte de que fuera mi profesora, aunque sí lo fue de alguno de mis compañeros. Sin duda, creo que eso también muestra el valor que todavía tiene la enseñanza pública en nuestro país.

Por otra parte, aunque sé que mi opinión quizás no sea la mayoritaria, creo que estamos ante un problema de crecimiento, ya que el sistema educativo con el que contamos no está pensado para todos, a pesar de que el mandato legislativo indique que sea así. Por lo tanto, tenemos que construir un sistema que apunte en ese sentido. Sin duda, eso también lo dicen los porfiados números -como dijo alguien-, porque vemos que hay una mayor cobertura en todos los niveles. Está claro que eso no quiere decir que no tengamos grandes desafíos; sin duda, creo que los tenemos, pero me preocuparía más si tuviéramos excelentes números con una pequeña cobertura.

Por supuesto, es claro que hay grandes sectores que no están recibiendo lo que necesitan de la educación, y creo que esa es una tarea de todos.

En ese sentido, el día de hoy nos visitan personas con las que trabajé a nivel interpartidario, como el profesor Silva, por lo que creo que tenemos la oportunidad de generar un acuerdo, por supuesto, no político, ya que esta problemática no la resolverán los partidos políticos, sino que debe realizarse un acuerdo mucho más amplio y a largo plazo. Por lo tanto, creo que el INEE nos puede ayudar mucho a identificar los nudos que hay que desatar, que no son un problema de un partido, sino de la sociedad en su conjunto.

Solo me resta agradecer el informe realizado que, sinceramente, ha sido muy importante.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Voy a dejar algunas constancias que siempre quise manifestar a los integrantes de la delegación y creo que este es el mejor ámbito para hacerlo.

Como saben, yo soy de las personas que hacen consideraciones que suenan muy duras, pero directamente a quienes corresponde. Tal vez yo esté aquí gracias a la profesora Alex Mazzei: fue ella la que pensó que yo podía cumplir alguna función en el sistema educativo a partir de 2005. En realidad, la profesora Mazzei me llamó por teléfono un domingo en la madrugada para ofrecerme la Prosecretaría General de Secundaria. Por lo tanto, quería hacer este reconocimiento -sé que no es personal sino institucional- ya que creo que es bueno dejar las cosas claras.

Por otra parte, quisiera hacer algunas breves consideraciones y algunas preguntas.

Por supuesto, ya conocemos nuestras posiciones sobre algunos temas, por lo que voy a tratar de aprovechar la presencia de las autoridades del Instituto para evacuar algunas dudas.

Es obvio que tenemos discrepancias con el tema de la cobertura; entiendo que Uruguay hizo una muy buena cobertura de todos los sectores sociales en otras épocas hasta que se quebró el modelo económico social. En realidad, cuando cambió el orden económico mundial, en la década del sesenta, se fue todo al diablo y empezaron los problemas. De todos modos, esas cosas ya las sabemos, aunque algunos las explicitemos de una manera y otros de otra.

En este sentido, las situaciones personales que en ocasiones le cuento a la diputada Mutti, con quien tengo un muy buen relacionamiento, no son excepcionales. La diputada me ha dicho que mi situación es una excepción, considerando que mis abuelos fueron jardineros y mis abuelas empleadas domésticas, pero yo le digo que no es así, porque anteriormente no existía marginalidad cultural -lo que es consecuencia de las últimas crisis y no es imputable a un solo gobierno, ojalá lo fuera- y se necesitaban menos años de escolarización. En consecuencia, cuando una persona hacía una muy buena primaria accedía a trabajos con buenas remuneraciones, y si cursaba secundaria y bachillerato -lo que en aquella época se llamaba preparatorio-, mucho mejor, pero esas condiciones actualmente cambiaron.

Por supuesto, no tengo dudas de que hay una mayor cobertura a nivel inicial, pero creo que en lo demás fallamos, porque somos el país de América Latina que menos retiene al alumnado. Sin duda, como dije, es muy importante la cobertura a nivel inicial de tres y cuatro años -la neurociencia lo demuestra todos los días-, pero nos preocupa, como a todos, ya que somos especialistas en educación o personas a las que el tema les interesa -si no fuera así no estaríamos acá-, la otra parte, porque es decisiva.

Por otro lado, no creo que la cobertura tenga los niveles de calidad adecuados, ya que tampoco los tiene le resto del sistema. En ese sentido, me gustaría que se hiciera algún comentario al respecto, ya que me preocupan las evaluaciones cuantitativas. En realidad, cuando se estudian las tasas de egresos -aclaro que no soy especialista como los que nos visitan el día de hoy, y quizás utilice mal la expresión- no queda claro cuánto sabe ese porcentaje de alumnos que egresa de Primaria; eso es algo que nos preocupa.

En ese sentido, en su presentación inicial la profesora Mazzei hizo referencia a los egresos de primaria y al cuello de botella que se genera con el egreso de primer año de ciclo básico, pero creo que sigue sin resolverse el problema de cómo egresan, es decir, cuánto saben.

Por otra parte, discrepo con uno de los planteamientos realizados. En realidad, creo que la normativa en Uruguay es clara, por lo que no debemos dudar sobre quién tiene la responsabilidad de la educación, tal como figura en el informe. Sin duda, si hay un país que tiene claro quién es el responsable de la educación, es Uruguay. Por supuesto, el hecho de que estemos de acuerdo con el modelo, o no, es otra cosa; sin duda, si ese es el problema, creo que debemos discutirlo, aunque me parece que este no es el momento porque los chiquilines no saben leer ni escribir, y modificar la Constitución es algo complicado

De todos modos, es claro que la ANEP, de acuerdo a la Constitución, es la que tiene la responsabilidad de la educación, lo que no significa que no deba coordinar con el Ministerio de Educación y Cultura; obviamente, debe hacerlo. Además, las autoridades políticas que designan a los ministros, subsecretarios y directores de educación también proponen a la Cámara de Senadores las autoridades políticas para el Consejo Directivo

Central. Lo que sucede es que en los últimos tiempos se tendió a confundir este tipo de cosas, porque apareció un ministro diciendo que el presidente podía destituir a los integrantes del Codicén cuando quisiera pero, en realidad, esa persona debió haber leído la Constitución, porque para ello se debe probar ineptitud, omisión o delito. En realidad, la Constitución trató esta institución aparte de los demás entes autónomos, industriales y comerciales para preservar a la educación, y lo establecieron los partidos que gobernaron antes de 2005.

Entonces, como dije, quisiera saber con qué parámetros se mueven institucionalmente con respecto a las evaluaciones. En realidad, creo que aquí se presenta un tema político partidario.

Por otra parte, coincido con lo manifestado por el diputado Mario García en cuanto a que no hay una política de Estado en este sentido. Además -esto lo digo sin ánimo de generar una discusión político-partidaria, ya que a nosotros nos preocupa la educación-, la tensión interna del partido de Gobierno estalla en la educación.

Asimismo, me preocupa que se diga que la educación fue reconocida como un derecho a partir de la ley aprobada en 2008. En realidad, en Uruguay, la educación está reconocida como un derecho desde varios años atrás; no sé si se reconoció en la Constitución de 1830, pero seguro que se hizo en la de 1917. Además, si nos remitimos a la fundación de las escuelas en los cabildos, podremos notar que Artigas lo tenía claro.

Entonces, como dije, ese tipo de cosas me preocupan, porque no sé cuánto inciden cuando se realizan las evaluaciones. Por supuesto, sé que son técnicos quienes las llevan a cabo y supongo que se abstendrán de tomar en cuenta aspectos que nos condicionan a todos -es claro que todos tenemos una opinión político-partidaria porque vivimos en una democracia-, ya que este es un tema estrictamente técnico. Digo todo esto porque cuando uno lee el informe se da cuenta de que hay una directriz hacia determinados lugares y planteamientos con los que discrepamos.

Sin duda, es preocupante que otra vez estemos parados en la década del sesenta y en el informe de la CIDE. Por supuesto, no digo esto porque dicho informe no sea bueno, sino porque el país se detuvo, y lo hizo hace un tiempo. Por todo esto digo -lo hago con total honestidad intelectual- que la crisis no empezó en 2005, pero tampoco todas las cosas buenas.

Por otro lado, quisiera hacer dos preguntas concretas.

Considerando que todos ustedes provienen del sistema educativo, me gustaría saber si sienten que pueden hacer una evaluación externa. Tomen en cuenta que estamos hablando entre profesionales y que no se trata de un tema personal; sin duda, los respeto a todos, pero lo importante es que se realice una evaluación externa. Por supuesto, como dije, sé que todos ustedes son muy profesionales, pero después de que alguien estuvo toda la vida en un sistema es inevitable que se ponga la camiseta.

Hace unos días se habló de este tema en la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, pero ese no era el ámbito para hacerlo; además, yo sabía que ustedes iban a concurrir a esta asesora.

Por otro lado, y sin ánimo de meter el dedo en la llaga, como representantes de la ciudadanía nos gustaría conocer los motivos por los que el doctor Ravela renunció. En realidad, cuando las cosas no se dicen claramente se hacen muchas especulaciones y presunciones. No sé si los uruguayos siempre tuvimos ese problema; creo que no, porque por algo las personas se batían a duelo. Por supuesto, no digo esto porque esté de acuerdo con la ley de duelos, pero antes las personas se decían de todo, hasta el

punto de que se jugaban la vida, pero ahora si se dice algo de alguien, se arma flor de lío. Entonces, creo que así no vamos a salir adelante; además, no se está atacando a nadie a nivel personal, sino técnico.

En realidad, me gustaría saber qué pasó con el doctor Ravela ya que, como dije, somos representantes de la ciudadanía.

SEÑORA MAZZEI (Alex).- En primer lugar, voy a responder a la pregunta realizada sobre evaluación de docentes.

En ese sentido, manifesté que hicimos la primera encuesta a los docentes, la que nos dará un panorama más claro sobre la línea de base de formación, expectativas, recorridos, trayectos y condiciones de trabajo y de salud de la profesión docente. Sin duda, creemos que esa encuesta nos permitirá avanzar en la evaluación de los docentes.

La otra pregunta de la señora diputada Bianchi tenía que ver con el rumbo de la educación. Una de las cosas que advertimos haciendo el informe -tenemos muy poco tiempo; sería bueno poder discutirlo más o leerlo con más detenimiento- es que en la educación en Uruguay hay grandes desencuentros que tienen que ver con la oferta y la demanda. La sociedad tiene una expectativa en el sistema educativo que este no cumple. A su vez, cada quien tiene expectativas diferentes. De manera que para poder lograr satisfacción de todos los actores debería construirse un encuentro. En las investigaciones que hicimos, en las que participaron pequeños y grandes empresarios, trabajadores del PIT-CNT y gente que trabaja en la informática -área que requiere de otra cabeza y de otros actores-, advertimos que los desencuentros son grandes.

En cuanto a lo que decíamos del rumbo y de las dificultades en relación con la situación de la autoridad -sobre lo que también hacía referencia la señora diputada Bianchi-, en el capítulo del informe relativo a los fines está bien claro cómo la documentación que tenemos disponible -desde la ley de educación- refiere a las competencias de quien, dentro de la estructura del sistema, tiene la responsabilidad de definir la política educativa. Allí está claro quién ocupa o quién discute, pero no quién lleva adelante la política educativa y cómo se define. En ese momento se hizo un estudio muy minucioso con relación a este tema.

El señor diputado Sabini preguntaba sobre las líneas de continuidad. Para el primer informe establecimos el criterio de que fuera muy amplio porque era el primero. Seguramente vayamos avanzando y poniendo el foco en aquellas cuestiones más importantes. Por ejemplo, estamos tratando de avanzar en la línea de la evaluación de aprendizajes, que es una nueva dimensión. Algunos elementos los podremos tener en breve, aunque no todavía porque la aplicación de esto llevará un tiempo.

Esto tiene que ver con la posibilidad de avanzar en un asunto que nos parece muy importante y sobre el que también hablaba la señora diputada Bianchi: cuánto sabe quien sale de Primaria. La pregunta que nosotros nos hacemos es cuánto tiene que saber. El sistema educativo uruguayo es uno de los pocos en el mundo que no tiene estándares ni definición de perfiles de egreso. Nadie definió lo que tiene que saber un chiquilín que termina primero de escuela. Aprende lo que el maestro le enseña, en el marco de su contexto institucional, de su libertad de cátedra y de su planificación institucional. Sin embargo, en muchos países del mundo está establecido que un alumno que termina primer año tiene que saber determinadas cosas como sucede, por ejemplo, con el inglés. Los profesores de inglés tienen definido que cuando un chico sale de primero tiene que saber hacer una carta, escribir determinadas frases, etcétera. A lo largo de todo el sistema, tanto de primaria como de secundaria, no hay perfiles de egreso ni estándares.

En este momento se está construyendo -el Instituto está tratando de impulsarlo- la definición de perfiles de egreso por ciclos, por lo menos de tercer y sexto año de escuela, de tercer año del ciclo básico y al finalizar el bachillerato. ¿Por qué? Porque no se puede medir el rumbo ni si se cumplen las metas si no se saben cuáles son los puntos en los que hay que centrarse. Ahí quedará en evidencia si el chico sabe o no lo que tiene que saber. Las evaluaciones que se hacen hoy están muy centradas en las expectativas de lo que alguien cree que deberían saber, pero no en lo que se enseña. Indudablemente, para evaluar un sistema educativo hay que analizar la relación y la coherencia que hay entre lo que se enseña y lo que se espera que el otro aprenda. Creemos que con la definición de perfiles y con algunos trabajos que estamos haciendo ahora será posible acercarnos a esto.

También se preguntaba sobre las evaluaciones externas. Mis compañeras lo podrán responder mejor, aunque he estado vinculada a las evaluaciones externas desde que empezó el PISA en Uruguay. Creo que es importante contar con evaluaciones externas porque tienen un rigor metodológico de alto nivel y permiten una producción estadística. Indudablemente, la investigación aporta información que contribuye a construir discursos comunes, que faltan. No se hace una política de Estado solo con el acuerdo entre las personas; hay que ir construyendo una cultura, una política de cuáles son las líneas. Creo que en eso el Instituto avanzó mucho.

Sobre el profesor Pedro Ravela diré que renunció al Instituto por voluntad propia, lo que a nuestro juicio tuvo que ver con la recarga de funciones y de acciones que tuvimos que desempeñar en muy corto tiempo. Pedro Ravela fue nombrado a fines del año 2012, cuando el Instituto ya estaba en marcha, con un plan estratégico definido, un organigrama y toda otra serie de cosas. Tuvo que abordar la implementación de un nuevo Instituto, lo que no era fácil. Además, teníamos en un solo cargo de director ejecutivo las funciones de conducción del equipo técnico y de conducción de la gestión institucional. Esto no era fácil desde la función técnica ni desde la gestión institucional. Su función técnica, que es su especificidad y su *expertise,* nos dio por resultado la producción de este informe de alto nivel que se puso al hombro, ya que fue su coordinador general. Indudablemente, la gestión institucional le generó grandes presiones.

Como les decía, en un principio no quisimos aceptar su renuncia -que presentó en muchas oportunidades-, hasta que no tuvimos más remedio que aceptarla y convocar a otra persona. No obstante, él se ofreció para trabajar en algún tipo de investigación si así se le requería. Inclusive, presentó el informe luego de haber renunciado. De manera que no hay ningún otro misterio detrás de la renuncia de Pedro. Como parece que lo que vale es lo que dice la prensa y no lo que pasa, agradezco la pregunta de la señora diputada Bianchi así como sus palabras y su consideración para con mi persona.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Son merecidas.

SEÑORA MORAES (Edith).- Voy a intentar contestar la pregunta de la señora diputada Susana Montaner con respecto a cómo vamos a evaluar cuando no está claro el rumbo. En esos términos lo planteó la señora diputada, y sin duda la pregunta es muy pertinente.

Uno de los aspectos a ser evaluados en este período tiene que ver con las metas que fije la ANEP y con su monitoreo. Como es necesario tener bien claras las metas y cómo se trabajará con respecto a su monitoreo se ha creado un grupo de trabajo, pero estas deben ser definidas por la ANEP. Estamos esperando que termine la consideración de la ley de presupuesto para tener claro con cuánto dinero se contará. Ellos tienen la obligación de pasar las metas al Instituto de Evaluación Educativa (Ineed). Si no se sabe para dónde se va, indudablemente no hay monitoreo posible. Esa es también nuestra

preocupación, porque necesitamos saber cuál es el horizonte. Ese horizonte tiene que discriminarse, diferenciarse y desglosarse en las distintas dimensiones que tiene el sistema educativo. Una de ellas es el aprendizaje.

Acá hay que evaluar la calidad del sistema educativo. Entonces, si no hacemos foco con intención, con propósito explícito y con un alto nivel técnico puede salir cualquier cosa en lo que tiene que ver con los resultados, con los logros y con los aprendizajes.

Creo que es muy importante, como planteaba Alex Mazzei, definir qué es lo que los alumnos tienen que saber. Por eso, definir las metas corresponde a la ANEP. Tiene que trabajarse también con determinada coordinación o acuerdos en lo que tiene que ver con los criterios. Me refiero a qué se entiende por perfil, qué debe decir un perfil y cómo está marcada y definida la evidencia de aprendizaje para que se pueda evaluar. Si no hay evidencia de aprendizaje no se puede evaluar. Dentro del aula queda muy librado a lo que le parece lícito a cada docente, pero sin duda esto es inviable para una institución que pretende hacer evaluación externa. Estamos trabajando intensamente en ese sentido.

La señora diputada Bianchi preguntaba cómo siente uno desde el origen, que es el sistema educativo, que puede evaluar. De todo lo que se dijo aquí saco como conclusión que se considera que la creación del Ineed es algo valioso y que la evaluación externa es necesaria. Minimizar la endogamia que tiene el sistema solamente es posible con una mirada externa, que no solo beneficiará al sistema. Lógicamente, el sistema se resiste a mirarse. Debemos tener muy presente que es natural que se resista, y más cuando ese sistema tiene más de cien años. Es bueno tener presente de entrada lo valioso de la mirada externa y la distancia que debe existir entre el Ineed y la ANEP para poder hacer un buen papel.

Aquí aparece la pregunta de quiénes son los técnicos, quiénes son los especialistas. Claramente, no somos los que integramos la comisión directiva. Nosotros sin duda tenemos responsabilidad en decidir qué se hace, cómo se hace y con quién se hace, pero es el técnico el que asesora a la comisión directiva y el que ejecuta.

Cuando me pidieron que integrara la comisión directiva del Ineed, lo primero que pensé fue en esa distancia necesaria. Yo quise hacer desaparecer legítimamente mi vínculo con la ANEP, por lo que no hice usufructo del subsidio y me jubilé. No tengo dependencia laboral con la ANEP porque creo firmemente que esa distancia es muy saludable para las dos instituciones.

Hace poco tiempo, en un encuentro que tuvimos, el Codicén solicitó que yo fuera semanalmente a hacer unos acuerdos. ¿Por qué? Porque nosotros planteamos que se debe trabajar coordinadamente con la ANEP, que también evalúa. De lo contrario nos superponemos, nos interponemos, se duplican esfuerzos y dinero. Como salida, y con la mejor intención, se pidió la coordinación, pero creyendo que ese planteo no era razonable la respuesta fue negativa. No voy a hacer ningún encuentro semanal porque entiendo que no estaría cuidando la distancia que creemos es muy necesaria.

Los integrantes de la comisión directiva del Ineed no percibimos salario. Recibimos el equivalente a 4 BPC, que son unos $ 9.000, para cubrir viáticos. Es bueno que no exista ese vínculo que ata cuando uno organiza su vida en función de un salario. En este caso la independencia también está cuidada. La comisión directiva debe cuidar la capacidad para seleccionar adecuadamente a los técnicos, porque ahí se juega el saber de la evaluación. Sin duda, eso es un aspecto a cuidar para que pueda cumplir con sus cometidos.

Sobre la pregunta del señor presidente de esta comisión acerca de si el informe de 2016 será distinto, igual o establecerá una continuidad, algo de continuidad debe tener porque es aquí donde deben plantearse los desafíos, pero también debe contener cosas distintas. Por ejemplo, cuando uno evalúa hay que ver en qué punto nos quedamos -que será un nuevo punto de partida- y dónde estaremos en 2018. Dentro de los desafíos preocupa el malestar de los docentes. Hay que trabajar más en las percepciones que tienen los docentes, qué es lo que piensan acerca de este concepto. La encuesta -herramienta utilizada en este momento para conocer lo que piensan- trabaja sobre estos puntos.

Voy a contarles algo aleatorio. Como no existen las casualidades, vamos a tomarlo como una decisión muy buena. La encuesta se iba a hacer en setiembre, pero en ese momento el conflicto de los docentes estaba en auge por lo que no nos pareció el momento más adecuado. Entonces, como el centro donde cae toda la información es el establecimiento educativo -está en la muestra-, decidimos postergar la encuesta. Ahora es un muy buen momento porque esta encuesta representa una oportunidad para los docentes de decir lo que piensan, luego de haber vivido setiembre y octubre en conflicto, confrontando posiciones. Nos parece que lo mejor es que ellos se sientan libres para contestar y decir lo que piensan, porque de ahí puede salir información muy valiosa. El informe 2016 tiene que tomar lo anterior e incorporar las nuevas realidades.

SEÑORA VÁZQUEZ (María Inés).- Como probablemente esta sea una de las últimas oportunidades para conversar -por mandato legal, esta comisión directiva finaliza su gestión en abril del próximo año-, quiero aprovechar estos minutos para hacer un pequeño balance de lo que han sido estos cuatro años, tratando de contestar algunas de las preguntas que se hicieron, todas profundas y que requerirían de más tiempo del que disponemos.

En primer lugar, como integrante de esta comisión directiva en representación de la educación privada habilitada del país -pero no ejerciendo exclusivamente el rol desde esa área, porque durante muchos años trabajé en la educación pública- debo decir que desde el punto de vista profesional esta experiencia ha sido extremadamente enriquecedora. Digo esto porque tenemos diversos trayectos, distintas miradas y concepciones sobre la educación, la evaluación y las políticas educativas, y hemos tenido la necesidad de llegar a acuerdos en los múltiples temas sobre los que hemos trabajado, como por ejemplo cómo concebíamos al instituto, cuáles eran las políticas y los requerimientos o cómo iba a ser ese equipo que iba a trabajar para el instituto. Han sido muy variados los temas a considerar y cada uno, desde su mirada y con mucho respeto, ha hecho su aporte para alcanzar acuerdos, aunque no con un consenso total en todos los casos.

Hemos ido haciendo un camino importante y en este momento estamos en la etapa de consolidación, pero no deberíamos olvidar que más allá del logro de este informe, que valoramos muchísimo, hemos pasado por cambio de autoridades dentro y fuera del Ineed; me refiero a las autoridades nacionales de educación. Por lo tanto, han jugado dos variables, una interna y otra externa, que afectaron profundamente nuestro proceso de avance y de toma de decisiones, pero hemos navegado de la mejor manera posible. No fue fácil; tuvimos nuestros momentos de crisis, hubo que detenerse y hacer borrón y cuenta nueva.

Otra cuestión que no se dijo y que afectó la gestión tuvo que ver con la pérdida de otro integrante importante de la comisión directiva, el doctor Andrés Peri, que fue cesado en sus funciones por el profesor Neto. Todavía no he logrado entender por qué, pero así fue. Esa decisión generó una nueva reestructuración interna de la comisión directiva a fin de volver a alcanzar sutiles equilibrios. No les voy a hablar a ustedes de alcanzar sutiles

equilibrios porque seguramente lo harán todos los días. Estas han sido cuestiones que marcaron la dinámica de esta comisión, con la enorme responsabilidad que hemos puesto sobre nuestras espaldas, y en esto creo que puedo hablar por todos.

Estamos en la etapa de abrir brechas, pero también cuestionándonos si podemos ser evaluadores externos del sistema. Personalmente, considero que en un país que es una pequeña aldea, donde nos conocemos todos, que hemos cruzado caminos todo el tiempo, es enormemente difícil evaluar, sobre todo porque las partes que son evaluadas designan a los integrantes de la comisión. Esa distancia evaluativa de la que hablaba la señora Moraes y que intentamos lograr todo el tiempo es extremadamente difícil de lograr. Si bien no es imposible, es extremadamente difícil lograr esa distancia operativa que nos permita la independencia técnica que debemos tener para evaluar a quienes nos han designado. Estamos atrapados en una definición de la ley que así nos imaginó y así funcionamos, pero es bueno que se sepa que en estas condiciones -es decir, en un país donde somos pocos- es muy difícil lograr esa independencia política y técnica que deberíamos tener.

El recelo por la evaluación lo tenemos todos, y también lo tienen las autoridades de la educación. Si bien en el discurso nos abren las puertas, en la realidad no terminan de abrirlas. Quiero decirlo porque durante estos cuatro años hemos pedido infinidad de veces información de primera mano que necesitábamos para consolidar la visión del Ineed -desde estudios propios a tercerizados-, pero no la hemos logrado. Es bueno que esto también se sepa. ¿Cómo se puede cambiar esto? Estoy convencida de que, además de la preocupación que todos compartimos, tenemos que hacer algo. Quiero que sepan que desde el Ineed hemos hecho y seguimos haciendo negociaciones casi semanales para lograr mejor sinergia con el sistema educativo nacional. Nos cuesta mucho lograrlo. En ese sentido, personalmente quiero pedirles ayuda en esta labor, porque tal vez esta comisión sea la más adecuada a fin de que puedan generarse estas sinergias, porque solamente con la preocupación no hacemos nada. Terminará nuestro período y entregaremos la posta a quienes nos sucedan, pero probablemente la problemática seguirá estando. La inercia en el sistema de educación, muy a nuestro pesar, es enorme, pero no por la gestión de las autoridades actuales o las anteriores sino porque representa trasmisión de cultura. Ese solo hecho ya da cuenta del grado de inercia en los cambios de este sistema. Si no generamos entre todos vasos comunicantes que ayuden a este instituto a lograr sus cometidos, aunque tengamos la mayor de las voluntades e invirtamos el mayor de nuestros esfuerzos en tratar de generar las máximas coincidencias seguiremos lamentándonos de esas inercias.

SEÑORA CAAMAÑO (Carmen).- Seré breve porque las compañeras se refirieron a toda la problemática. Aquí se hicieron algunas preguntas que, si bien fueron respondidas, me preocupan. Como siempre digo, lo que tengo es una militancia educativa y moriré así porque, independientemente del gobierno o del Estado -además, todos tenemos nuestro corazoncito-, primero está lo otro.

Si se quiere, en estas cuestiones tengo un poco más de libertad porque represento a la Udelar, donde trabajo hace casi veinte años. La Udelar no está representada en la ley, y personalmente -trabajé mucho en la ANEP y allí hice mi carrera- considero que no fue una decisión feliz, porque la educación es total. Esto no quiere decir que tenga muchos aliados en la Universidad que estén de acuerdo conmigo.

Cuando me llamó el rector, me negué por varios motivos. Pero, en definitiva, cuando me convencí, pregunté cuáles eran mis límites para trabajar. Me dijeron que tenía carta blanca. En ese sentido diría que, a pesar de haber pertenecido mucho tiempo a la Anep y de haber hecho mi carrera allí, puedo sentirme más libre para hacer una evaluación

externa que si formara parte de algún organismo de la enseñanza. Pero no quiere decir que me sienta totalmente libre, porque sigo con esas cuestiones atávicas que uno tiene y que es imposible eliminar; ya están en mi ADN y es complejo. Pero, en relación a mis autoridades, tengo una libertad que tal vez no tendría si debiera ir a dar cuenta al Codicén.

Por otra parte, me parece que está bien que haya una persona que no es de la Anep, que sea de la Udelar. A veces, digo en broma que estoy casi como un veedor, porque me involucro, pero también tengo fuerza para decir ciertas cosas sin miedo a que lleven a una sanción.

Cuando empezamos, éramos seis personas y pasamos muchas penurias. Nos prestaron una oficinita en el LATU; éramos seis personas, tres de las que empezamos son la profesora Alex Mazzei, la doctora María Inés Vázquez y yo. Pero en ese momento se dio mucho crecimiento. Una de las primeras cosas que destaco es que la ley nos da muchas libertades. Nosotros creemos que adolece de muchas cosas, pero nos da ciertas libertades, entre otras, poder actuar en forma externa, no siendo complacientes, lo que nunca fui en mi vida. Este tema lo trabajamos mucho hasta que se conformó el equipo.

Una de las cosas que recuerdo es la decisión de que no íbamos a trabajar sola y exclusivamente con evaluación de aprendizajes. Eso está muy bien, pero no da una respuesta a la problemática del aprendizaje. Hay muchas otras cosas que no hemos visto aquí y voy a explicar por qué fuimos al informe del CIDE.

Yo había trabajado en la Gerencia de Investigación y Evaluación, tenía muy claro el tema: en el Uruguay todavía no hay cultura de la evaluación. A mi juicio, no hay cultura de dar cuenta. No es un trabajo menor, y no es tan aceptado por todo el mundo. De alguna forma, primero, nos preguntamos qué se hizo en el país en relación a la educación global. Habrá que evaluar las condiciones laborales, los edificios y todo lo que implica que haya buenos aprendizajes.

Nos fuimos a estudiar todos los modelos que andan por ahí, como el finlandés y otros, pueblos que hasta hacía poco habían sido campesinos y apostaban a la educación en serio. Esto exigía un compromiso de todo el mundo; aquí se ha dicho que el dinero y el presupuesto son importantes, pero a mi juicio no es lo único.

Entonces, fuimos a ver qué se había hecho en materia de evaluación. Todavía había personas que habían trabajado en el tema en 1950 y gente muy joven que estaba preocupada por estas cuestiones. Por eso, quiero decir a la diputada Graciela Bianchi que no es que nos hayamos quedado.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Al contrario; me parece bárbaro que se haya ido a investigar lo que ocurría en aquella época.

SEÑORA MORAES (Edith).- Así lo entendí yo, y lo quiero explicar porque, curiosamente en el siglo XX, nunca se hizo un informe. No se puede creer que en un país democrático -y con todo lo que implican cien años- haya habido un solo informe. El segundo es el nuestro. Puede decirse que tiene fallas y que no contempló algunas cosas; se contempló lo que se pudo. Se trata de un primer diagnóstico que dice mucho de lo que pasa.

Inclusive, la pregunta de la señora diputada Susana Montaner en cuanto a cómo vamos a hacer si el Codicén nos marca las pautas educativas. Yo me lo planteo, pero no lo sé. Creo que a través de nuestras investigaciones y estudios, deberíamos ofrecer ciertas pautas. Este es un tema que hemos hablado y discutido. Tal vez, deberíamos tener en cuenta lo que pasa en la región y en el mundo.

¿Qué pasa si nosotros podemos ayudar a que se elaboren esos perfiles? Esa es una misión más importante que la de estar viendo todos los años qué mal que les fue en algún punto. Al respecto, diría que hay que tener mucho cuidado, porque no podemos estar condicionados. Yo soy de las primeras que digo eso, o sea que si tengo que estar condicionada, me voy.

Por otra parte, en los equipos de investigadores no hay gente que pertenezca a la Anep. Son todos universitarios y entre los treinta y cinco hay un maestro, que además, es universitario. No puede haber condicionamiento en la investigación.

En lo que tiene que ver con el informe, ya no voy a hablar del año 2016, porque no voy a estar; nosotros cesamos en abril. Me interesa mucho la calidad de los egresados más que el número de egresados. Ese es un problema y frente a él vimos modelos a nivel mundial. Se ha acudido a muchas cuestiones y vamos a tener que enfrentarlas. También habrá que obligar a que se enfrenten. No voy a hablar de quién gobierna en la educación, porque ese no es mi cometido, pero sí quiero terminar diciendo ante lo que dijo la diputada Bianchi respecto a la posibilidad de hacer una evaluación externa, que para mí es más serio saber si todavía estamos participando. Quizás esa sea una falla de la ley.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Cuando estudiábamos el bachillerato -este mes cumplo sesenta y dos años-, nos hacían estudiar el informe del CIDE. Lo tengo en mi casa, en un lugar privilegiado de la biblioteca para que se vea lo que se hacía en el Uruguay. Del CIDE salieron muchas otras cosas además de lo referente a la educación, por ejemplo, el Instituto Nacional de Colonización hay que buscar en ese informe. Había un modelo de país.

Me parece muy bien que hayan recurrido al informe del CIDE.

SEÑOR SILVA (Robert).- Se imaginarán que no es una tarea sencilla trabajar con estas damas pero es muy gratificante, nos llevamos muy bien y hemos armado un muy buen equipo de trabajo. Estamos muy contentos de integrar la Comisión Directiva porque fue a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, pero a raíz de un acuerdo político. Creo que es muy necesario en materia educativa y se plasma en esta Comisión Directiva.

En la Comisión Directiva hablamos todos y tenemos unanimidad en cuanto a que es necesario refundar el Ineed. Estamos en un proceso de refundación luego de que este se consolidó. Lo comparto y creo que es clave.

Varias de las cosas que iba a decir ya las señalaron las compañeras que hablaron antes. Pero, en ese proceso de refundación, creo que el Ineed tiene que cumplir un rol, que está asignado por la ley y que en cierta medida no lo cumple en alguno de sus cometidos. Uno de ellos fue explicado por las compañeras y en él estamos embarcados: es evaluar. El Ineed no ha evaluado y tiene que hacerlo desde distintas perspectivas y cumplir con su rol. En eso estamos trabajando fuertemente desde lo que va a ser una evaluación independiente nacional de logros, que es lo que el país precisa.

Como dijo María Inés, esta es una tarea nada sencilla ni fácil porque nosotros somos una pulga en el sistema; pedimos US$ 18.000.000 para el quinquenio y no nos los dieron en el marco de los miles de millones de dólares que recibe la educación. Nuestra organización tiene treinta y cinco funcionarios y algunos consultores y convenios. Imaginen la realidad del Ineed frente a la realidad institucional de la educación.

Con muchas ganas, con un equipo técnico que se ha reforzado a través de la designación de su director ejecutivo y de su director técnico, estamos convencidos de que lo vamos a lograr. Pero necesitamos independencia. Necesitamos que no nos quieran pegar a la Dirección de Evaluación y Estadística de la ANEP. Necesitamos ser

independientes de la ANEP y para eso pedimos recursos, porque el país lo merece, pero muy acotados y muy estudiados. El país lo merece.

El Ineed no quiere evaluar para indicar lo que está mal, para actuar en contra del Gobierno de turno. Además, los institutos de evaluación se han creado en el mundo y en la región. El otro día recibimos a un colega de Ecuador, país que tiene un instituto nacional de evaluación educativa que marca pautas, líneas. Él nos contó que tiene diversas acciones de trabajo con la autoridad educativa que en aquel país es el Ministerio de Educación y Cultura. Nosotros queremos construir ese sistema nacional y sabemos que no va a ser una tarea fácil. Necesitamos los recursos, y si no los conseguimos, se verá afectada. En el marco de la realidad del país, creemos que no es una cifra exagerada.

Creemos que el país no utiliza la información que tiene, no usa la herramienta que las evaluaciones internacionales proporcionan de la manera que podría. Nosotros hemos iniciado un camino y ustedes tienen sobre sus escritorios la evaluación de aspectos no cognitivos, como los PISA o socioemocionales, como se llaman en el Ineed. Es decir, debemos atender a otras cosas, dar herramientas, que además incidan en la formación inicial de los docentes, hablar de la ansiedad, de la motivación y de todas esas cuestiones que inciden sobre los logros educativos.

Esa información está desde hace años en el país y el primero que la pone sobre la mesa es el Ineed, a cuenta de mayor cantidad, porque es un estudio en el que sin duda hay que avanzar y mucho. ¿Ustedes sabían que no tuvimos los datos de Terce? ¿Ustedes sabían que nosotros no accedemos a los datos de las pruebas internacionales hasta que estas son liberadas internacionalmente? Sucede esto porque la ANEP no nos da los datos. Esas son las cosas que queremos plantear, porque desde mayo a la fecha -la Comisión Directiva y la profesora Alex Mazzei saben que es así- hemos sido muy pacientes, hemos trabajado en la interna y hablado con el Codicén. Pero hay que decirlo, porque es una realidad que tiene el Instituto. Que vamos a avanzar -nos han manifestado su acuerdo de palabra-, no tenemos dudas, tenemos esperanza de que así sea.

Como dijo la doctora María Inés Vázquez, esto no empieza en mayo -que es el momento en el que yo conozco la interna del Ineed-, sino que viene desde hace muchos años. Se ha estado tratando de negociar, de llegar a un acuerdo, de ver cómo se pueden compaginar esfuerzos, cómo se puede evitar que la ANEP emita evaluaciones por un lado y nosotros por otro.

Nosotros anunciamos nuestro sistema nacional de evaluación porque lo acordamos en la Comisión Directiva y no podemos seguir esperando. Inmediatamente, salen publicaciones de la ANEP. Podemos afirmar que no estamos coordinados y necesitamos esa coordinación; es bueno que ustedes lo sepan.

En cuanto a las pruebas Terce y PISA, se necesita compatibilizar mayor información. Recuerdo haber hablado sobre el tema con el exsubsecretario del Ministerio de Educación y Cultura en cuanto a que hay que ver quién hace el informe país. En muchos países, el informe sobre las pruebas internacionales lo hacen los institutos de evaluación, que son independientes, no las entidades que son evaluadas. Esas son cuestiones que hay que poner sobre la mesa. Nosotros, como Comisión Directiva, hemos conversado al respecto, estamos dispuestos a discutirlas y tenemos la voluntad de asumir nuevos roles.

Otro aspecto que planteó la profesora Alex Mazzei, que es una cuestión definida por la Comisión Directiva -a la que en gran medida ya se refirió la Magister Edith Moraes-refiere al cumplimiento de metas y objetivos. Nosotros tenemos un sistema educativo que

ha definido algunas metas claras, pero no lo hace habitualmente, no rinde cuentas de los recursos públicos que utiliza, que son millones y millones de dólares. Creemos que es bueno que colaboremos, que ayudemos a diseñar objetivos y metas, como dice la ley, y que informemos a la sociedad acerca del grado de cumplimiento.

Queremos colaborar -lo estamos haciendo, y quizás pasa desapercibido, pero eso habla de la independencia del Ineed- en el diseño de la política educativa. Hemos hecho pública una información que tenemos sobre dos estudios de Feldman y Palamidessi -que creo se lo hemos mandado- y de Guillermo Ferrer y su equipo sobre la evolución de las políticas curriculares en el Uruguay en primaria, educación media, media superior y formación profesional básica, lo que fue la última reforma curricular de 2006. De allí surgen insumos muy importantes; surgen aciertos y también muchos errores. Nosotros los hicimos públicos y convocamos a la autoridad educativa e hicimos un evento interno, porque creemos que como Instituto tenemos que colaborar en que esos errores no se vuelvan a cometer. No salimos a hacer ningún show mediático porque publicamos esos informes, aunque se podría haber hecho, diciendo que el Ineed dice cosas muy importantes. Esos informes están en la página web y buscan contribuir al diseño de políticas educativas

Apostamos fuertemente a la profesionalización del Instituto y estamos todos de acuerdo con que ello es necesario. Nosotros somos la Comisión Directiva y asumimos todas las responsabilidades por las decisiones que tomamos, pero debemos tener el mejor equipo técnico; debemos tomar decisiones más allá de cuestiones coyunturales, de intereses sectoriales de las distintas entidades de la educación y de cuestiones político partidarias. Estamos convencidos de que así se debe trabajar y así lo estamos haciendo desde el Ineed.

Finalmente, quiero decirles que para mí la reforma educativa -o como se la quiera llamar, porque hay gente que no le gusta hablar de reforma educativa- pasa en gran medida por el cambio curricular. La ANEP está embarcada en un proceso -algunas desavenencias en ese sentido han sido públicas- de definición de perfiles de egreso. Nosotros, como instituto, nos hemos incorporado a las comisiones que están trabajando en los perfiles de egreso y creemos que es fundamental trabajar profesionalmente desde ahí. Uno lo que dijo la magister Edith Moraes con lo que dijo la doctora Carmen Caamaño: desde esa perspectiva, nos hemos incorporado a la comisión para colaborar con quien tiene que tomar la decisión para que las cosas salgan de la mejor manera posible, porque partimos de una premisa fundamental: si le va bien a cada uno de los actores del sistema educativo, le va bien al sistema; si le va bien al sistema, le va bien a la educación, y si se le va bien a la educación, le va bien al país.

Nosotros estamos comprometidos con ese trabajo y estamos colaborando desde el Ineed. Queremos que se nos tenga en cuenta y, a su vez, cumplir con nuestro rol, y por eso pedimos esta entrevista, a efectos de quedar a disposición para futuros encuentros, para demostrarles que estamos trabajando muy profesionalmente. Sin perjuicio de desavenencias que puedan haber, como sucede en todo órgano colegiado, existe una unidad en cuanto al accionar. Nuestras decisiones son tomadas por unanimidad y eso es una buena cosa para la educación y quizás pueda ser ejemplo en otras órbitas.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Esta charla dispara una cantidad de motivaciones.

Al comienzo decíamos Instituto del siglo XXI y ahora lo confirmamos.

Lamentablemente, lo que le está faltando al país es una política de Estado que nos señale hacia donde vamos, pero de esta reunión se desprende que está ausente.

Hoy todo el mundo habla de educación y es bueno que eso ocurra porque se pone el tema sobre la mesa. Pero lo que navega en la vida nacional es la disonancia entre la oferta y la demanda. ¿Para qué estamos educando? ¿Cuándo vamos a dar esa discusión? ¿A los chicos les interesa lo que les estamos dando? ¿Quienes representamos determinados círculos de poder somos los que tenemos que decir para qué vamos a educar? Me pregunto para qué están educando los países que avanzan como sociedades. La respuesta puede ser muy variada, porque el sistema educativo puede darse de acuerdo al modelo económico. Eso lo sabemos. Hemos visto que desde diferentes concepciones políticas hay avances en los sistemas educativos, pero acá eso no sucede. Muchas veces, los sindicatos nos plantean para qué vamos a educar. ¿Debemos educar en solidaridad -que es muy importante-, o teniendo en cuenta un modelo económico? Seguramente, los empresarios y el PIT-CNT tienen modelos de país diferentes. Ahora bien, ¿la educación debe responder a esos modelos o a un fin superior que es tratar de generar conocimiento, capacidad y desarrollo humano a las generaciones futuras? Creo que es la piedra en el zapato que nos impide elaborar con sinceridad una política nacional en materia educativa.

A nadie le gusta escuchar críticas, y menos aún a los políticos. En resumen, en el sistema educativo nacional no hay autocrítica. Bienvenido entonces un instituto independiente y muy técnico que nos diga lo que está faltando y en lo que estamos fallando, porque hasta ahora, no lo hemos escuchado de nadie. No hemos escuchado que alguien diga que se haya equivocado en algo. No se han escuchado a los profesores, ni a nosotros los políticos al atribuir recursos.

Ustedes están pidiendo US$ 18.000.000 para cinco años en un presupuesto de US$ 14.000.000.000 por año. Aquí estamos fallando nosotros los políticos, que somos quienes en definitiva atribuimos los recursos en el proyecto de ley de presupuesto que se está discutiendo. En definitiva, es toda la sociedad la que tiene que ver en la educación; por eso, preguntamos para qué educamos y en qué se basa esa disonancia entre oferta y demanda.

Además, nos gustaría saber si a través de los informes podemos tener una idea de lo que queremos.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Antes que nada, quiero agradecer a la delegación que hayan concurrido a la comisión, porque esta instancia es muy necesaria para que nosotros podamos incidir políticamente en esta situación.

Por otra parte, quiero felicitarlos porque todos han planteado la necesidad de independencia, que para mí es indispensable para que el Instituto funcione. Ustedes no serían necesarios para la educación si no fueran independientes, porque de lo contrario, estaríamos haciendo trampas al solitario, y creo que la educación no se merece esto, menos aun, en la situación por la que está atravesando.

Yo soy una diputada que respondo a un sector que no estuvo de acuerdo con que no se les asignara esa partida. Para mí ha sido un gravísimo error y ojalá podamos revertirlo, porque si queremos darle independencia, naturalmente, tenemos que darle independencia económica; no se puede hablar de una sin la otra. Esto me preocupa muchísimo.

Reitero mi felicitación porque el concepto de todos los integrantes es mantenerse independiente y colaborar. Como ha dicho el doctor Robert Silva y también otros integrantes de la delegación, el instituto quiere colaborar, y eso me parece muy bueno porque se está evaluando el día a día de las políticas educativas.

Comparto plenamente lo que ha expresado el señor diputado Mario García en cuanto a para qué educamos. Considero que ustedes deben ser escuchados al momento de marcar las pautas de adónde queremos llegar, qué necesita la sociedad y, luego, realizar la evaluación.

A mi modo de ver, la labor que desarrollan ustedes es magnífica y también lo es la integración. Como dije, esta instancia de diálogo es muy importante para nosotros, y asumo el compromiso desde mi sector de luchar por ese presupuesto tan necesario para que ustedes puedan desempeñar su labor. De lo contrario, hay que sincerarse y decir que no se quiere la evaluación y que no se les va a dar los recursos. Y si no se dan los recursos necesarios -como hemos visto que se ha hecho en otras áreas-, nos tenemos que plantear hacia dónde queremos ir.

No es que quiera politizar el tema, pero entiendo que hay que defender la independencia de ustedes para que puedan ser legítimos representantes de la labor que están cumpliendo.

De nuestra parte, quiero agradecerles por haber venido y decirles que en mi partido van a encontrar un gran apoyo porque creemos que son imprescindibles en lo que refiere a la política educativa y que pueden ser un gran aporte si logran que los escuchen las autoridades que tienen que hacerlo para marcar las pautas de los objetivos de la educación.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Realmente, quisiera decir muchas veces lo que voy a expresar ahora: me encanta escucharlos a ustedes, porque saben. Siempre me enojo porque veo que en la educación hay mucha gente que no sabe y tiene capacidad de decidir. Ustedes saben; son técnicos e independientes. La independencia técnica va de la mano de la profesionalidad. Como son muy buenos profesionales, la independencia técnica surge automáticamente.

Además, quiero reconocer que pocas veces me sucede salir satisfecha -no solo a mí, pero a mí en especial- de ver que tenemos gente y un lugar al que podemos recurrir. Hay un instituto que no solo debemos ayudar desde el punto de vista económico -lo veo complicado en ese aspecto, aunque igual lo vamos a tratar de hacer-, sino también interviniendo para que las autoridades educativas les den la información que requiere el instituto. Esto no pasa por la plata. Puedo pensar que la situación económica está complicada -aunque, de todas formas, no puedo pensar que US$ 18.000.000.000 para cinco años sean chirolas para el Estado, caja chica-, pero hay cuestiones que pasan por la gestión y por la voluntad política.

En definitiva, es un mimo al alma escucharlos a todos ustedes.

Honestamente, tengo preocupación porque ustedes cesan en abril. Quiero dejar constancia de ello. Haremos todo lo posible por que sean ratificados en sus cargos. Obviamente, conocemos la ley, pero nos da mucho temor que ustedes cesen en abril. Ustedes son de las personas del sistema educativo que debemos conservar, y por mucho tiempo.

Al verlos uno advierte que nada ha sido en vano. Muchísimas gracias.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Debe quedar claro a todos que no hay una política de Estado; sin duda. Por lo tanto, la evaluación es algo complicado, y tampoco hay una cultura en ese sentido en nuestro sistema educativo.

Queda claro que no hay una política de Estado por lo que han dicho: hace cuarenta o cincuenta años que no había un informe sobre la educación. Desde la década de los sesenta hasta ahora, se ha dejado de lado a la educación en lo edilicio, en los salarios y

demás. Hasta el año pasado he sido maestro. Evidentemente, han pasado cuarenta o cincuenta años sin atender a la educación. Por lo tanto, no hay política educativa.

Por otra parte, este instituto, que se crea en el año 2008 y empieza a tomar fuerza durante los años 2012 y 2013, es un camino a seguir, porque desde la investigación, desde la técnica, desde la ciencia y desde la pluralidad se puede realizar un aporte para generar políticas de Estado y para mirar al Uruguay, no a cinco años, sino proyectándolo a veinte o treinta años. Me parece que ahí está el aporte importantísimo que podrá hacer este instituto, que fue creado por ley.

Por último, quiero hacer dos reflexiones.

Se habló de la distancia y de la cercanía de la Anep. Me parece que debe haber una cercanía con la Anep, más que distancia. La directora del Consejo de Educación Inicial y Primaria dijo que están pensando realizar evaluaciones en tercer año y en sexto año. Si se va a hacer un corte evaluativo en tercero -ustedes hacían referencia a qué es lo que debe saber un niño de tercer año-, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa debe decir algo al respecto. Por eso, creo que más que distancia, deberá haber cercanía; es necesario para crecer como sistema.

Por último, siempre digo que las reformas y los cambios, en todo orden, deben contar con los trabajadores de la educación. A veces, los trabajadores ven las evaluaciones externas como una amenaza, porque consideran que después los pondrán en la picota y dirán que los culpables de esta situación son los docentes. Me refiero a las evaluaciones externas, en general.

En cuanto a las evaluaciones en línea, a veces llegan desde el sistema a un centro docente sin que estos sepan cuál es el objetivo que se persigue. Toda evaluación tiene objetivos concretos, que no siempre son los mismos; algunas evaluarán logros, otras aprendizajes, etcétera. Considero que se debe tener en cuenta, en este momento en el que se inicia un nuevo proceso, que los trabajadores de la educación deben ser convencidos de la necesidad de este tipo de evaluaciones. Reconozco que las evaluaciones externas son necesarias, para un tipo de objetivo. Si un docente cree que le están imponiendo una evaluación externa sobre los aprendizajes de su clase, no está entendiendo el concepto. En los años anteriores tuve que hacer una tesis para una maestría y una de las evaluaciones fue esa. Muchas veces, la mayor resistencia a ser evaluado pasa, precisamente, por no tener el conocimiento de para qué era esa evaluación ni sus consecuencias.

Por eso, me parece importante que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa considere este punto, teniendo en cuenta al trabajador de la educación, porque avanzamos con ellos; de lo contrario, tendremos problemas.

SEÑOR PRESIDENTE.- No voy a entrar en un debate, pero quiero realizar un comentario, porque estuve en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda cuando estuvo el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

La frase que dijo el diputado Mario García sobre el presupuesto la hemos escuchado con relación a Cinemateca, a la ley de servicios audiovisuales, a la ley de fomento audiovisual. Tenemos necesidades. No obstante, nosotros votamos un presupuesto para dos años, lo que es algo relativamente novedoso en Uruguay, pero no en el mundo -debo decir que cambié mi opinión a este respecto-, no solo por la cantidad de recursos, sino por la inestabilidad planetaria, por así decirlo. No es cierto que el INEE no reciba recursos. El INEE recibe un aumento presupuestal. Por otra parte, si no me equivoco, en el cuadro que nos mostraron las autoridades, el incremento mayor estaba

en los tres años finales. Por lo tanto, el INEE recibió una parte importante de lo que solicitaba, aunque no todo. Creo que la solicitud mayor se hacía para el final del período.

Seguramente nos vamos a encontrar nuevamente, aunque no en esta comisión, porque no trabaja los temas presupuestales, para analizar estos aspectos.

Por supuesto, valoramos el trabajo que realiza esta comisión directiva, que además es honorario. Agradecemos este espacio de debate que se ha dado, que ha sido muy rico.

(Se retiran de sala las autoridades del Instituto Nacional de Evaluación Educativa)

(Ingresa a sala una delegación de la Dirección Nacional de Cultura)

——Esta comisión tiene el gusto de recibir al director nacional de Cultura, del Ministerio de Educación y Cultura, señor Sergio Mautone y al director de Cultura de la Intendencia de San José, señor Juan Carlos Barreto. Han solicitado audiencia para referirse al Plan Nacional de Cultura, que será presentado en pocos días.

SEÑOR MAUTONE (Sergio).- Agradecemos que nos hayan recibido. Sabemos que estas son épocas bien complejas; por eso, apreciamos doblemente el hecho de que hayan podido hacernos un lugar.

He concurrido con Juan Carlos Barreto, quien además de ser director de Cultura del departamento de San José, representa a la Red de Directores de Cultura; el Plan Nacional de Cultura lo estamos impulsando en conjunto, además de otros agentes.

Como bien expresó el presidente de la Comisión, nuestra intención es compartir con ustedes el lanzamiento de este plan, que se ha llevado a cabo luego de un largo proceso; se podría afirmar que coincide con nuestra nacionalidad, porque desde el nacimiento de nuestra nacionalidad surgen las instituciones culturales. La historia sería muy larga; ahora no narraremos en detalle todo lo que ha significado para Uruguay la presencia de la cultura y la constitución de instituciones culturales en el tiempo, pero sí diremos que este crecimiento se ha visto acentuado en los últimos tiempos, especialmente como consecuencia de una diferente manera de entender y de abordar la cultura a nivel mundial. En nuestro país, eso se ha traducido en una serie de acciones, sobre todo de carácter aluvional.

Nos parece que este es un muy buen momento para ordenar la discusión -no comenzamos con este proceso hoy, sino que ya lleva su tiempo-, de manera de poder establecer algunos ejes estratégicos en lo que tiene que ver con políticas culturales que indiquen el norte que el país debe perseguir en este terreno, no solo en lo que refiere a acciones artístico culturales, sino también en un esquema bastante más amplio, que es el que hoy entendemos y defendemos como cultura, que involucra también expresiones comunitarias, académicas y expresiones industriales -concepto relativamente nuevo, que a veces genera resistencia-, porque parte de la cultura también se expresa en acciones económicas. De hecho, suscribimos en líneas generales los lineamientos que apuntan a la cultura como un factor de desarrollo, transversalizado con la economía, las prácticas sociales, la inclusión y el medio ambiente.

Habida cuenta de que la cultura es una herramienta poderosa, transformadora, compleja, matizada, que reúne diferentes puntos de vista y que no es patrimonio de nadie, sino de todos, no se puede procesar una discusión si no es en el más amplio sentido. De allí la necesidad de llevar adelante una discusión abierta a la ciudadanía y a todos los implicados, porque sin esa participación, sin esa construcción democrática no hay posibilidades de avanzar en la definición de algunos aspectos sustantivos.

Desde el año pasado, la Red Nacional de Direcciones de Cultura ha dado un paso sustantivo, conformando eso y creando un documento que echa luz sobre algunos de los aspectos que habremos de profundizar, así como una serie de insumos que se vienen desarrollando desde el gobierno anterior -y desde antes-, que estamos tratando de poner en línea, de forma de no hacer un proceso fundacional, sino nutrido, con una larguísima experiencia que pensamos incorporar.

Este es un proceso abierto, democrático, amplio, que debe involucrar a los profesionales, a la ciudadanía en general y a todo el territorio. Para que este proceso arroje frutos, no lo concebimos de otra manera, más allá de que los gobiernos de turno nos deben dar una visión clara de las políticas de Estado.

El 10 del corriente anunciaremos el lanzamiento de un proceso que no será corto y que tendrá una primera etapa a fines del año próximo. En ese momento se cumplirán los diez años de la Carta Cultural Iberoamericana, firmada en nuestro país. Queremos celebrarlo con el reconocimiento a ese espacio hispanoamericano tan importante que ayudó a implementar buena parte de las políticas de las que hoy goza nuestro país y, además, con la presentación de los adelantos del Plan. Sería ideal avanzar hacia un borrador de proyecto de ley. Este proceso, tal como fue anunciado desde Presidencia de la República, debería culminar con una ley de cultura.

Nos parece interesante que los señores legisladores se comprometan con este proceso desde el vamos y, conjuntamente, podamos construir una mirada sobre este tema tan sustantivo para nuestro país.

SEÑOR BARRETO (Juan Carlos).- Hace unos años se conformó la Red Nacional de Direcciones de Cultura. Muchas veces se veía al territorio desde la centralidad capitalina. Las políticas culturales de fondo eran buenas, dejando de lado las políticas partidarias y pensando en lo que la nación realmente estaba necesitando.

Muchas ciudades participan de redes internacionales. Nos dimos cuenta de que algunos directores estábamos participando de redes internacionales, llevando adelante políticas como país, pero no teníamos instancias, salvo cuando la Dirección Nacional de Cultura citaba para venir a Montevideo.

En 2012, luego de llegar de Belo Horizonte, decidimos hacer una primera reunión de todos los directores del interior, invitando también al de Montevideo. Así se conformó la Red. Hicimos ver a la Dirección Nacional de Cultura -en aquel momento, el profesor Hugo Achugar era el director- que no era en contra de, sino a favor de, y que habíamos creado una herramienta muy importante. Pusimos como ejemplo el Congreso de Intendentes; esta era una nueva instancia de coparticipación.

De allí en más comenzamos a trabajar. Nos dimos cuenta de que las direcciones de cultura eran necesarias en cada departamento y así fuimos logrando que algunos gobiernos departamentales las empezaran a implementar. Por ejemplo, Cerro Largo no tenía una dirección de cultura y cuando fuimos a presentar la Red al Congreso Nacional de Ediles, hablamos con el intendente Botana. En aquel momento nos dijo que no contaba con el presupuesto, pero que iba a ver. A los tres meses, implementó la dirección de cultura. De ahí en adelante esto ha venido funcionando muy bien.

A raíz de la invitación del profesor Achugar, empezamos a pensar en un Plan Nacional de Cultura. Tuvimos varias instancias en diferentes lugares del país. Nos reunimos una vez cada trimestre, más las reuniones que cita el Director Nacional de Cultura. Comenzamos a trabajar en este documento. En 2014 lanzamos un documento previo, empezando a pensar en la posibilidad de que este país cuente con un Plan Nacional de Cultura.

Creo que hay un país que está esperando y cada director de cultura está pensando. Hablando de las culturas de las fronteras, todos sabemos que no es lo mismo Colonia-Buenos Aires que Rivera-Santana do Livramento o Chuy-Pelotas. Esto hay que tenerlo en cuenta. Hay que escuchar. Hemos encontrado un camino de diálogo a través de la Dirección Nacional de Cultura. Además, el director recorre el país y eso nos fortifica. Contamos con la mejor infraestructura cultural del Uruguay. Contamos con edificios y cada uno de los gobiernos departamentales tiene elencos estables. Tenemos la posibilidad de empezar a conocernos y saber cuáles son las realidades de cada punto del país. Creemos en la posibilidad de crear un Plan Nacional de Cultura. Sería muy bueno. Hay mucha gente que lo necesita.

SEÑOR MAUTONE (Sergio).- No aspiramos a que la presentación de este Plan -que tendrá lugar el martes- sea un documento cerrado, sino todo lo contrario. Invitamos a comenzar a discutir, a través de un proceso que estamos diagramando y ni siquiera está terminado. Se darán encuentros profesionales -muchos de ellos ya están en camino- y encuentros territoriales que habrán de expresarse de manera representativa sobre finales del año próximo.

Dentro los ejes de discusión, naturalmente está el arte y la creatividad, equidad e inclusión, institucionalidad y gobernanza, cultura, diversidad e identidad, patrimonio, desarrollo económico, educación, información, conocimiento, territorio, relaciones exteriores, medioambiente y turismo. Seguramente, la lista se ensanchará. Cada una de estas referencias hace mención a un universo sobre el que pretendemos bucear y llegar a conclusiones como país. Esperemos que después exista una ley que establezca, como ya lo han vivenciado países cercanos -y algunos no tanto-, los términos de la cultura.

Los invitamos a participar y a sumarse. La presentación será muy importante para la discusión del país y para el compromiso del Parlamento. El próximo martes, a la hora 9, en esta Casa, lanzaremos el Plan que denominamos "Gonzalo Carámbula", en tanto fue alguien fundamental en la cultura y en la puesta en práctica de muchas cosas. Tal vez él haya sido -sin verlo- el gran propiciador de esta discusión.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- El otro día estaba en la Comisión de Presupuesto de Senado y allí tomé conocimiento de esta Red. Me parece fundamental consolidarla. Es una manera efectiva de llevar adelante la descentralización -no sé si este es el término correcto porque después empezamos a discutir-, de aterrizar en el territorio. Yo interpreto que es como un congreso de intendentes, pero de la cultura.

Los felicito. Me encanta el concepto de cultura en un sentido antropológico tan amplio, desde el hacha de piedra hasta la computadora más sofisticada. En la medida en que podamos aportar, lo haremos.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Recién hoy tomo contacto con el tema. Es muy importante que hayan venido.

Yo, a diferencia de la señora diputada Bianchi, sí quiero descentralizar la cultura. Pertenezco al norte profundo, al departamento de Tacuarembó. Siempre padecimos no digo una voluntaria discriminación, pero hay un gran centralismo. Creo que esto colaborará mucho. Tacuarembó, desde el punto de vista cultural, ha tenido grandes personalidades. Esto le hará muy bien a todo el interior, inclusive al profundo, que está a cuatrocientos o a quinientos kilómetros.

Aplaudo esta iniciativa. Trataremos de apoyarla en todo lo posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco que se hayan tomado el trabajo de venir hasta acá a invitarnos. No es habitual. Ello jerarquiza la tarea que están haciendo. Comprometo mi presencia el día martes.

Creo que el mecanismo de trabajo que están implementando es muy bueno. En lo personal, en determinado momento participé de una red similar con los directores de juventud de las Intendencias, y se logran sinergias muy importantes. En realidad, cuando se hacen políticas culturales con los recursos públicos se obtienen mejores resultados.

Solo me resta felicitarlos por la tarea que están llevando adelante, que me parece muy buena.

Asimismo, consideramos muy importante que hayan tenido la intención de contar con una gran participación, que no es algo menor en las políticas públicas. En realidad, es muy bueno que esas políticas tengan un énfasis participativo, ya que es algo clave en las sociedades democráticas.

Considero se trata de una iniciativa excelente y que, sin duda, dará buenos resultados. En la medida de nuestras posibilidades y limitaciones los vamos a acompañar, y queremos agradecerles el gesto de concurrir a la comisión para invitarnos a participar de esta iniciativa y a plantear el plan de trabajo que tienen, que me parece que es muy bueno.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Es destacable que se recuerde a Gonzalo Carámbula.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es. Todos quienes tuvimos la posibilidad de trabajar con Gonzalo Carámbula aprendimos mucho, por lo que nos parece un doble acierto.

SEÑOR MAUTONE (Sergio).- En realidad, los agradecidos somos nosotros, porque sabemos que no son tiempos fáciles y este tema requerirá una larga discusión. Sin duda, uno de los objetivos que perseguimos es sensibilizar a todos con respecto a la discusión de este tema, como así también legitimar el sector y darle visibilidad. Lo que queremos es ayudar a que se convierta en un sector que ingrese definitivamente en la agenda política.

Agradecemos que en tiempos tan complejos los señores diputados se hayan hecho un tiempo para recibirnos y brindarnos su apoyo.

Antes de retirarnos vamos a dejar en la comisión una carpeta que contiene los lineamientos básicos sobre lo que manifestamos, aunque con el tiempo vamos a ir enriqueciendo esa mirada.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La comisión agradece la visita del director nacional de Cultura, señor Sergio Mautone, y del director de Cultura de la Intendencia de San José, señor Juan Carlos Barreto.

(Se retiran de sala los integrantes de la Dirección Nacional de Cultura)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

——Quiero informar a los integrantes de la comisión que estamos intentando responder a todas las solicitudes de audiencia que recibimos, lo que se vio dificultado durante el tratamiento del presupuesto.

En ese sentido, quisiera proponer a la comisión recibir a tres delegaciones por sesión, ya que de esa forma podríamos cubrir la totalidad de las solicitudes realizadas. Por lo tanto, en las próximas sesiones recibiríamos a una delegación de Salto, a estudiantes del Liceo Nº 4 de Maldonado, a la Asociación de Trabajadores de Secundaria, a la Cámara Uruguaya del Libro y a estudiantes de la Escuela Nº 292. Como ustedes saben, está en marcha el programa "Visita tu Parlamento", y el presidente concurre a las diferentes escuelas para hablar con los alumnos. En ese sentido, cuando visitó la Escuela Nº 292 los niños plantearon una serie de propuestas y nos pareció interesante recibirlos en la comisión para que presentaran sus proyectos de ley. Por lo tanto, estamos intentando agendar la visita de estos niños que, seguramente, serán recibidos en una sala más grande.

Además, debemos recibir a la Asociación de Diabéticos del Uruguay y a los estudiantes de la UTU de Maldonado.

Asimismo, el 9 de diciembre debemos recibir a la FUM-TEP y la Asociación de Funcionarios de UTU, siempre y cuando continúen con la idea de concurrir a la comisión, ya que la solicitud de audiencia fue realizada por temas presupuestales; por supuesto, si entienden que es importante concurrir a la comisión, los recibiremos oportunamente.

También debemos recibir al profesor Marcos Cal y a una delegación del Bachillerato de Arte del Liceo Departamental de Salto, Ipoll.

Esa sería la agenda que tiene pendiente la comisión, aunque luego se enviará a los señores diputados en forma más detallada.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Queremos convocar a las autoridades del Plan Ceibal, de manera urgente, en virtud de que tomamos conocimiento de que las Ceibalitas están siendo utilizadas por niños y jóvenes de primaria y secundaria para un videojuego que se llama Goodgame Gangster. En la descripción que figura en el videojuego, que está en inglés, dice: "En el Goodgame Gangster vivirás la excitante vida de un gángster en una gran ciudad. Haz misiones para el Padrino; bátete a duelo con otros jugadores y obtén nuevos elementos en el mercado negro que mejoren tu personaje. Crea un clan y conviértelo en la gran familia de la ciudad. Comienza tu carrera y conviértete en el gángster más grande de todos los tiempos".

Este juego incita a la violencia, pero esto no es lo peor. Sin duda, lo peor es que tiene un sistema de créditos, los que se obtienen a través de una cuenta telefónica de Antel. Entonces, los chicos cargan los créditos a través de los teléfonos celulares, pero como muchos de ellos no tienen deben acceder a los de sus padres para obtenerlos. Además, los créditos pueden cambiarse entre los jugadores, lo que genera una adicción en los niños. En definitiva, esto constituye un camino incipiente hacia la ludopatía.

En realidad, esta situación fue puesta de manifiesto por maestros de nuestro departamento, y nos llamó poderosamente la atención. Entonces comenzamos a preocuparnos por el tema, por lo que tomamos contacto con alumnos de secundaria que también conocen este juego que, aparentemente, es bastante popular entre los chicos de nuestro país.

Obviamente, este videojuego no solo se juega a través de las ceibalitas, pero nosotros estamos preocupados porque no sabemos si hay control sobre los portales de internet a los que se puede acceder a través de estas computadoras. En realidad, este

juego no está bloqueado y nosotros no podemos hacer pedidos de informes, ya que el Plan Ceibal depende de la Presidencia de la República.

Como dije, a nosotros nos alarmó que los jóvenes de nuestro país utilizaran las ceibalitas para jugar a este tipo de videojuegos que, sin duda, no son extraños. En realidad, nos llamó poderosamente la atención que se hubiera generado un problema en una escuela a la salida de un turno entre alumnos de un grado y otro porque, aparentemente, habían logrado apropiarse de créditos de la cuenta de otro jugador.

Para nosotros esta situación es preocupante, y no sabemos si los integrantes del Plan Ceibal podrán responder a nuestras interrogantes.

Queremos saber quién controla este tipo de cosas y, además, si se pueden evitar. De pronto no se puede evitar que cada chico utilice la red de internet en su hogar para bajar este tipo de videojuegos, pero nos preocupa que se produzca este tipo de problemas en las escuelas y se utilice la red de internet del Plan Ceibal para acceder a este tipo de videojuego, ya que pueden generar adicción en los jóvenes, máxime teniendo en cuenta que, como dijimos anteriormente, este juego tiene una finalidad económica, pues los chicos consiguen créditos a través de una cuenta telefónica mediante los servicios de mensajería instantánea.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Nosotros siempre dijimos que el Plan Ceibal no había pasado por las autoridades educativas. En ese sentido, es conveniente que quede claro en la versión taquigráfica que este Plan dependía de la Presidencia de la República, al igual que ahora, pero era una Dirección, y ahora es una persona pública de derecho privado.

Por otro lado, quisiera comentar que participé de la sesión de la Comisión de Educación y Cultura del Senado a la que asistió el ingeniero Brechner junto a dos gerentas, que también eran ingenieras, quienes concurrieron para referirse al convenio entre Google y ANEP. Asimismo, dicha asesora recibió la visita de la decana de la Facultad de Ingeniería, la ingeniera María Simón, junto a los demás ingenieros de la cátedra, quienes hicieron una serie de planteos y cuestionamientos sobre el convenio con Google que, en realidad, no sé si se firmó, ya que el Plan Ceibal depende de la Presidencia de la República y no se le puede hacer un control parlamentario.

¿Por qué traigo esto a colación? Porque estoy muy preocupada, y desde hace mucho tiempo -apoyo con las dos manos la propuesta realizada por el señor diputado García-, por lo que se está haciendo con el Plan Ceibal. En realidad, ahora, además de idiotas informáticos, estamos generando gángsters informáticos. Por supuesto, no quiero criticar porque sí, pero me consta que es una autarquía, ya que se hace y se deshace lo que se quiere.

Como dije, concurrí a una sesión de la Comisión de Educación y Cultura del Senado. Me sorprendí porque estaban el ingeniero Brechner y las dos ingenieras, ninguno con formación en educación, y se nos encriptó la información. No soy ingeniera porque no quise o porque no me gustó. La verdad es que salí más preocupada de lo que ya estaba. Yo soy usuaria -no soy nativa pero no soy estúpida- pero hay términos que no conozco. Me interesa que por lo menos se sienta que hay algún control, el mínimo que puede hacer el Parlamento.

En aquella reunión se hicieron preguntas, inclusive las hizo el expresidente de la República, senador Mujica, y se contestó en un idioma muy difícil de entender.

Sabemos que estas cosas pasan, aunque no conocía este hecho en concreto. Solicito que, a pesar de la cargada agenda que tenemos por delante, se haga un esfuerzo

por invitar a las autoridades del Plan Ceibal, porque hay que ir sentando precedentes o constituyendo prueba, como decimos los abogados. Esto ha tenido un vuelo que se nos ha ido de las manos. Es una opinión absolutamente personal, pero esto es un poco la confirmación de que es así.

Quiero compartir con ustedes el informe de la Universidad Católica del Uruguay, dirigido por el profesor Pedro Ravela, exintegrante del Ineed. Está colgado en la página *web* de la Universidad Católica. En ciento ochenta y tres páginas se hace un análisis del Plan Ceibal que nos deja muy preocupados.

No sé si podemos hacer que vengan las autoridades del Plan Ceibal. Es una pregunta que hago a la Comisión. Además, necesitaríamos algún tipo de asesoramiento porque yo, al menos, me siento totalmente desprotegida si me contestan desde el punto de vista de la ingeniería. Apoyo la propuesta del señor diputado Mario García y planteo la necesidad de contar con asesores. No sé si tenemos un equipo que nos asesore.

Cuando vino la decana María Simón con los ingenieros de la Universidad no tuvimos ningún problema. En ese momento no estaba el ingeniero Brechner ni sus dos gerentas, que también son ingenieras. Uno ahí fue tomando conocimiento, con una visión educativa, de todo lo que esto significaba.

Esta es casi una manifestación utópica pero, por lo menos, queremos que se sienta que estamos tratando de ver qué es lo que está pasando.

Sistemáticamente dijimos que no había más de 34% de máquinas operativas a nivel nacional El informe de la Universidad Católica confirma que, en promedio, a nivel nacional hay 24% de máquinas operativas.

Agradezco al colega por haber planteado este asunto. Hay que ver si podemos empezar a tener un poco de conocimiento de lo que se está haciendo.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Tengo la misma preocupación que los dos diputados preopinantes. De confirmarse lo que dijo el señor diputado Mario García, esto es muy grave. Lo que queremos es evitar la violencia y la ludopatía en los jóvenes. Solicito que se dé prioridad a la citación de las autoridades responsables del Plan Ceibal, para que nos informen cabalmente de lo que está pasando y para que podamos tomar conciencia de lo que está ocurriendo con temas que a mí me parecen de extrema gravedad.

En cuanto a lo que decía la señora diputada Bianchi, si solicitamos a los ingenieros que hablen de forma sencilla los podremos entender perfectamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cursaremos la invitación y, en la medida que las autoridades puedan, les daremos prioridad, como han solicitado los señores legisladores.

En el período pasado trabajamos un proyecto de ley sobre la regulación de los cibercafés. En ese momento se debatió este tema. Una de las cosas que salieron a luz y que me parecieron interesantes fue que los videojuegos no generan más violencia en los jóvenes. Habría que revisar la versión taquigráfica para llegar al estudio específico. Que los niños jueguen a la guerra, sea en la vida real o en un videojuego, no genera más violencia. Me parece interesante dejar esta constancia, en función de las cosas que se han dicho aquí.

Además, en aquella discusión yo planteaba que fui un *game*r, un niño aficionado a los videojuegos, y tengo la convicción personal de que no generan más violencia. Sí me preocupa que haya juegos que se vinculen a la obtención de dinero. Es un tema muy

grave porque esto puede afectar la economía de la familia. En ese sentido, es muy atendible la propuesta del llamado a las autoridades del Plan Ceibal y lo acompaño.

Quería dejar esta constancia en lo que refiere a los videojuegos, que son parte de las sociedades modernas o posmodernas y del escenario en el cual debemos movernos.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Este no es ámbito, el momento ni la hora de ponernos a discutir si los videojuegos generan o no violencia. Como en todo, simplemente *googleando* podemos encontrar opiniones diversas. A mí se me ocurrió *googlear* lo del aspecto cognitivo y lo de las nuevas tecnologías y aparecieron cientos de trabajos nuevos.

Sí creo que como Estado no debemos financiar algo sin que tenga control educativo. Eso es lo que siempre cuestionamos porque, evidentemente, no lo tenemos.

El otro día recibí una llamada telefónica de una maestra, que no se quiso identificar, para decirme que está cansada de que los chicos dejen las computadoras en sus casas porque las madres están en Facebook. La entrada al Facebook es libre. Entiendo que si juego a determinados videojuegos, que es lo que corresponde al mundo moderno, no me convierto en forma automática en un gángster porque, entre otras cosas, cuando Al Capone existía no había calculadoras. El problema es la falta de referentes culturales en las familias. Uno se pone medio maniático al repetirlo. Es claro que nuestros hijos y el señor presidente -lo supongo porque por algo es como es- fueron formados en un hogar en el que recibieron educación. El problema es cuando no existen esos referentes y nosotros les "tiramos" una computadora, en el sentido casi literal de la palabra. Honestamente, lo que más nos preocupa, como hemos venido diciendo -nos han tildado de cualquier cosa y no me interesa-, es que no haya control parlamentario. Las autoridades vinieron por el tema del convenio con Google porque el cuestionamiento venía de la Universidad de la República y de altas autoridades nacionales. Recuerdo que en la primera reunión que tuvimos en la Comisión del Senado, al expresidente Mujica no le causó mucha gracia enterarse de algunas cosas.

Descuento que el señor presidente hará todo lo posible para que vengan las autoridades del Plan Ceibal, a ver si podemos empezar a tirar de alguna piolita para que nos ilustren más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así será.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠